

CIRCULAR N° 01-2026- GRA-CE-RER-345-EPS

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección PROCESO DE SELECCIÓN 001-2026-GRA-CE-345-OXI/LEY 29230 y PROCESO DE SELECCIÓN 002-2026-GRA-CE-345-OXI/LEY 29230

DE : Comité Especial conformado por Resolución Ejecutiva Regional N°345-2025-GRA/GR

ASUNTO : MODIFICACIÓN DE LOS CALENDARIOS DE PROCESO DE SELECCION

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 06 de febrero 2026

El Comité Especial conformado por Resolución Ejecutiva Regional N°345-2025-GRA/GR, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas en el proceso de selección 002-2026-GRA-CE-345-OXI/LEY 29230 para la selección de Entidad Privada Supervisora que será responsable de la supervisión de la ejecución y la liquidación los siguientes proyectos IOARR:



N°	CUI	NOMBRE DE IOARR
01	2600090	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-4, ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-2 A NIVEL DISTRITAL AYACUCHO - PAUCAR DEL SARA SARA - PAUSA.
02	2600091	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL EN CINCO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-2, ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 A NIVEL DISTRITAL AYACUCHO - CANGALLO - TOTOS.
03	2600094	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-2, ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 A NIVEL DISTRITAL AYACUCHO - HUANTA - PUCACOLPA.
04	2600096	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL EN CUATRO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-2, ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 A NIVEL DISTRITAL AYACUCHO - LUCANAS - LLAUTA.
05	2600098	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-2, ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 A NIVEL DISTRITAL AYACUCHO - LA MAR - NINABAMBA.
06	2600100	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL EN DOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-4, ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-2 A NIVEL DISTRITAL AYACUCHO - LA MAR - AYNA.
07	2601338	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL EN CUATRO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I-2, ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 A NIVEL DISTRITAL AYACUCHO - SUCRE - SORAS.

Que, de acuerdo al acta levantada por el comité de selección los calendarios de selección publicados en las bases de los PROCESO DE SELECCIÓN 001-2026-GRA-

CE-345-OXI/LEY 29230 y PROCESO DE SELECCIÓN 002-2026-GRA-CE-345-OXI/LEY 29230, fueron modificados y reprogramados, debido a la demora de la publicación en el diario de circulación nacional, debido asignaciones presupuestales no previstas, como manda la normativa vigente, la misma causalidad que a la fecha fue superada, evidenciándose la publicación en el link <https://larepublica.pe/publireportajes/2026/02/06/gobierno-regional-de-ayacucho-convoca-proceso-para-adquisicion-de-19-ambulancias-526866>

Por lo que se precisa el calendario del mismo en la convocatoria del proceso de selección para la Entidad Privada Supervisora debe ser según el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	06/02/2026	06/02/2026
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	07/02/2026	10/02/2026
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	11/02/2026	13/02/2026
4	Integración de Bases y publicación.	16/02/2026	19/02/2026
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).	20/02/2026	20/02/2026
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	23/02/2026	25/02/2026
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	26/02/2026	26/02/2026

YONY SALAS FLORES
Primer Miembro Titular

DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
Obst. YONY G. SALAS FLORES
DIRECTOR

NEPER HUANCABUARI TUEROS
SEGUNDO Miembro Titular

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Gerencia Regional de Infraestructura
Ing. Neper Huancabuari Tueros
SUB GERENTE DE SGEDET

MARCO GUADALUPE HILARIO
Tercer Miembro Titular

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
CPC. MARCO A. GUADALUPE HILARIO
DIRECTOR